



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 2482
CHIGUAYANTE, 21 DIC 2012

VISTOS: Estos antecedentes; Las instrucciones del Señor Alcalde de la Comuna; el Oficio Ordinario N°529 de fecha 17.12.2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°253/2012; el Decreto Alcaldicio N°816 de fecha 02.05.2012 mediante el cual se nombra a Don Juan Ignacio Alcaino Espinoza como Directivo Grado 6° de la E.M.S, quedando disponible para suplencia el cargo profesional Grado 7° de la E.M.S que servía previamente al señalado nombramiento; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°7-19.461, de fecha 19 de noviembre de 1996, que establece la forma de Instalación y Planta de Personal de la I. Municipalidad de Chiguayante; lo dispuesto en los Artículos N°06 y N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:**
- 1) Nómbrase en calidad de Suplente en el cargo y grado que a continuación se indica, a contar del 10 de diciembre de 2012 y hasta el 10 de junio de 2013, ambos inclusive, al siguiente funcionario:
 - ✓ JONATHAN NAAMAN ELISEO FUENTES CASTRO, RUN: 13.103.641-8, Ingeniero Forestal, en el cargo Profesional grado 7 de la E. M. S., Escalafón Profesional, dependiente de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.
 - 2) El funcionario individualizado en el punto N°1, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones imposterables de buen servicio.
 - 3) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal correspondiente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/HCHN/cbs.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado

